CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

ES COPIA

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 010614
03 NOV 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 17/10/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0111/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC NATALIO
LUGAR/LOCALIDAD:	Natalio
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	LUIS EUSEBIO ROMERO QUINTANA	4.374.319	27/09/2023 07:00:00	27/09/2023 17:00:00	1	Ing. Agr. Luis Romero Asesor de Crédito C.A.H.

Condicion: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22700	27/09/2023 07:00:00	28/09/2023 17:00:00	147.500	147.855	355

OBSERVACIONES:

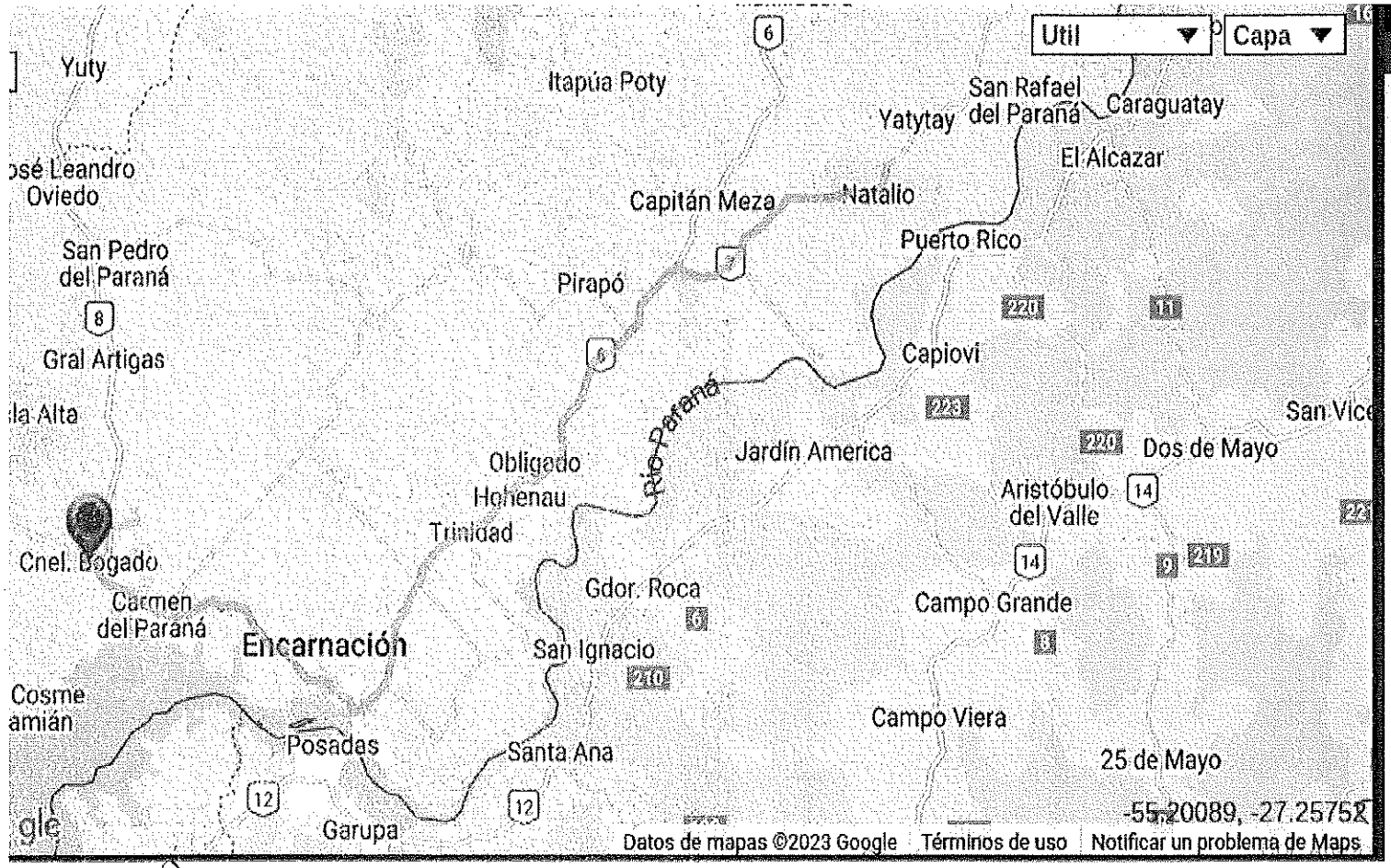
BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Reunión de trabajo con autoridades de casa central

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



Selección Actual

Histórico

CUENTA: M.302 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVILM.302 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 70 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 127 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 355km 103m
DESDE: Mie 27 Sep 23 - 07:00:00
HASTA: Mie 27 Sep 23 - 23:00:00

Eventos (34)

Paradas (4)

Ing. Agr. Luis Romero
Asesor de Crédito
CIAH

Lic. Pilar Cuevas Aquino
Coordinadora

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022700

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-770	N° de orden asign.	302
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003275	Area asig.	CAC CORONEL BOGADO
Conductor autorizado	ALCIDES RAMON RIOS ALVARENGA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	25/09/2023	Hasta	25/09/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	16:00		
Km. de salida	147440	Fecha de salida	25/09/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	147949	Fecha de regreso	28/09/2023	Hora de vuelta	16:00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	509	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas, reunion de trabajo en la oficina de san cosme, visita a clientes de Gral. Delgado, cnel. Bogado, San Cosme.				
Obs.	Otros conductores Enrique Scappini, Sergio Osorio, Luis Romero.				

DUPLICADO

ALCIDES RAMON RIOS ALVARENGA

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Ing. Agr. Luis Romero
Asesor de Crédito
C.A.H.

CONSOLIDADO CRUZ

31 07 Feb 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 0111

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 27 de septiembre de 2023

VISTO: El expediente N° 9008, de fecha 26 de septiembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2386/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: NATALIO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALCIDES RAMON RIOS ALVARENGA	850.414	27/09/2023	1.0	270.000	264.153
LUIS EUSEBIO ROMERO QUINTANA	4.374.319	27/09/2023	1.0	270.000	264.153
MARLENE CANTERO ASCONA	4.897.938	27/09/2023	1.0	270.000	264.153
SERGIO NICOLAS OSORIO ORTELLADO	3.553.226	27/09/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					1.056.612

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

Escaneado con CamScanner